

LOS CÓDIGOS SECRETOS DE MARGARITA DE PARMA EN EL PRIMER GOBIERNO DE FLANDES (The Secret codes of Margaret of Parma in the first government of Flanders)*

Júlia Benavent**

Universitat de València

Abstract: This paper addresses the study of the ciphered language used by the governor of the Netherlands, Margaret of Parma, during the years 1562-1567. The ciphers reconstructed from her coded letters to Philip II and ambassadors of the Monarchy allow us to know the system adopted to guarantee the secrecy of communications in difficult times. These are artificial languages with the intention of making communication difficult to understand in the event that the letters were intercepted. The ciphers used are four general keys and two particular ones.

Keywords: Cipher, cryptography, Margaret of Parma, Flanders, 16th Century.

Resumen: El presente artículo aborda el estudio de los lenguajes cifrados que usó la gobernadora de los Países Bajos, Margarita de Parma, durante los años 1562-1567. Los cifrarios reconstruidos a partir de sus cartas cifradas a Felipe II y a embajadores de la Monarquía permiten conocer el sistema adoptado para garantizar el secreto de las comunicaciones en tiempos difíciles. Se trata de lenguajes artificiales con la intención de dificultar la comprensión de la comunicación en el caso de que las cartas fueran interceptadas. Los cifrarios usados son cuatro claves generales y dos particulares.

Palabras clave: Cifra, criptografía, Margarita de Parma, Flandes, siglo XVI.

* Esta investigación ha sido financiada por el proyecto *Los códigos lingüísticos secretos de las mujeres en la casa de Austria* (1500-1567) PID2021-126189NB-I00.

** **Dirección para correspondencia:** Júlia Benavent. Departament de Filologia Francesa i Italiana. Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació (julia.benavent@uv.es) Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3809-6039>.

1. Introducción

Felipe II tomó la decisión de regresar a España, después de una larga ausencia entre 1554 y 1559, en que se unió a María Tudor hasta su muerte en 1558, combatió contra los franceses en la batalla de San Quintín en 1557 y en 1558 en Gravelinas, y concluyó el conflicto con la paz de Cateau-Cambrésis en 1559, pocos meses antes de su regreso. Dejó, durante un breve periodo, a Manuel Filiberto de Saboya al frente del gobierno de los Países Bajos, antes de nombrar, después de la paz mencionada, a su hermana Margarita de Parma, cuyo gobierno se extendió desde 1559 hasta 1567, cuando el duque de Alba la sustituyó (Elliot, 1973, Parker, 2010, Rodríguez-Salgado, 1992 y 2020).

Felipe II dejó a su hermana unas instrucciones y a un experto asesor, Antoine Perrenot de Granvelle. Es de todos sabido que los conflictos entre la Monarquía española y los señores de los territorios de los Países Bajos fueron provocados por la creación de nuevos obispados al frente de nuevas diócesis, la instauración de una Inquisición española, en lugar de la existente allí desde tiempos de Carlos V, y la animadversión contra Antoine Perrenot de Granvelle, creado cardenal en 1561, que ejercía un gran poder, a pesar de ser un extranjero a los ojos de los señores. La salida de Granvelle se produjo en marzo de 1564, pero esta circunstancia no mejoró la situación.

Margarita de Parma no estaba autorizada a gobernar sin contar con la aprobación del rey, a tantos kilómetros de distancia. El sistema que se instauró, ante la ausencia del rey, era el siguiente: El rey y sus representantes usaban el correo ordinario, o por diligencia cuando era urgente, o mediante los desplazamientos y la correspondencia de los mercaderes, para sus consultas. Las cartas podían tardar, según la modalidad empleada de envío y la distancia, aproximadamente unos veinte días y otros tantos de regreso, si se respondía enseguida, como sucedía con los Países Bajos. Pero el rey Felipe II demoraba mucho su respuesta, con lo que el retraso dificultaba más la comunicación. Otro factor importante que impedía o dificultaba la comunicación era la actividad de los agentes franceses o de otros enemigos de la Monarquía que interceptaban las cartas durante el recorrido. Para resolver estas situaciones se mandaba en las ocasiones más graves a un enviado con autoridad para exponer ante el rey los conflictos, los análisis y las eventuales situaciones. Este era sin duda el modo más seguro de la comunicación, pero era costoso y no exento de dificultades y fracasos. Eran casos excepcionales, muy llamativos. Generalmente las cartas se enviaban mediante el servicio de postas que instituyó el archiduque Felipe a finales del siglo XV en sus territorios, que fue asignado a una familia Tassis, que durante siglos garantizó la comunicación en Europa, con sedes en cada capital de las monarquías de los Austrias. (Benavent y Crevato Selvaggi, 2023).

2. Gobernar mediante correspondencia en el siglo XVI

La correspondencia entre los Países Bajos y la corte se realizaba en las lenguas de Europa, más el latín en los correos de personas del ámbito universitario, pero las lenguas más habituales eran el francés, italiano y español. En la primera de estas tres lenguas se escribían las cartas oficiales entre el Condado de Borgoña, los Países Bajos y el rey. Cada

carta solía abordar un tema o motivo, por lo que no es extraño que se mandaran en cada ocasión hasta 7 u 8 cartas francesas de mano de un secretario de esa lengua, que llegaban a manos de los secretarios de la misma lengua en la Corte. Estos secretarios sacaban los puntos más importantes que copiaban en un papel con un amplio margen a la izquierda para que el rey anotara la respuesta, que redactarían de nuevo los secretarios de cartas francesas. Este mismo sistema se replicaba con el resto de las lenguas. Pocas veces escribía el rey de su mano, solo en casos muy destacados en los que quería subrayar su autoridad o su afecto por el destinatario de sus misivas. Los secretarios redactaban unas minutas, que debía aprobar el rey, antes de ser puestas en limpio, devueltas para su firma y enviadas a sus destinos. El control que Felipe II tuvo de su correspondencia era muy estricto (Benavent y Florio, 2023).

Margarita de Parma con regularidad mandaba las cartas sobre los asuntos financieros y políticos de su gobierno en francés, pero pronto se dieron ambos cuenta de que necesitaban mantener un canal de comunicación privado y confidencial, mediante el que se hablara claramente de los conflictos y de las posibles soluciones. Decidieron, o acabó imponiéndose, que Margarita de Parma escribiera estas cartas privadas de su mano en italiano. El rey podía compartirlas con su secretario Gonzalo Pérez, leal servidor de muchos años, y las respondía en español generalmente de mano de Gonzalo Pérez. Antoine Perrenot de Granvelle, políglota, escribía al rey y a Gonzalo Pérez en español y, en francés, a Margarita de Parma. Las cartas autógrafas fueron siempre importantes, como decíamos, en la manifestación de afecto y cortesía, pero sobre todo, por la seguridad.

Las cartas francesas han gozado desde mediados del siglo XIX de una total atención por los historiadores belgas y neerlandeses, ya que fueron consideradas necesarias para el conocimiento de su historia. Las extensas cartas italianas de Margarita de Parma a Felipe II, y sus respuestas en español, habían permanecido hasta la actualidad sin conocerse más que en resúmenes publicados (Gachard, 1848).

Además de que las cartas fueran escritas de mano de quien las expedía, la monarquía de los Austrias adoptó otro sistema de seguridad, que era el empleo de los lenguajes cifrados. Los antecedentes de este sistema hay que buscarlos en el reinado de los Reyes Católicos y la creación de embajadas ante los centros de poder de Europa.

En el conflicto con los Países Bajos, bajo el gobierno de Margarita de Parma, se tomaron estas medidas de seguridad y se generalizó el uso de los lenguajes cifrados, que es el objeto de este artículo. Ya existían en tiempos de las gobernadoras anteriores, como Margarita de Austria y María de Hungría, y siguieron bajo el gobierno de sus sucesores.

El estudio de las cartas intercambiadas entre Margarita de Parma y su hermano el rey Felipe II, y otros diplomáticos de su entorno nos permiten conocer los códigos lingüísticos que usaron para comunicarse secretamente. El periodo seleccionado está comprendido entre los años 1562 y 1567, hasta la llegada del duque de Alba.

3. Los documentos cifrados en archivos y bibliotecas de Europa

Para el estudio de las cartas cifradas ha sido necesario acudir a los fondos del Archivo General de Simancas porque las cartas publicadas en *Correspondance de Marguerite d'Au-*

triche, y *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays Bas* (Gachard, 1848, 1867 y 1870), Theissen y Van Gelder (1925-1942) y Reiffenberg (1842), y los otros epistolarios de Antoine Perrenot de Granvelle y de otros personajes relevantes de aquel siglo, cuya edición estuvo a cargo de Poulllet en 1877-1896 y Weiss en 1841-1850 no contemplaron el uso de códigos cifrados, ni siquiera su mención. Sobre estas ediciones ya tuvimos ocasión de hablar en una publicación reciente y es seguro que habremos de volver sobre este tema en el futuro. El uso de códigos secretos ha sido ignorado por los historiadores y completamente desconocido por los filólogos. Ambas disciplinas tendrán mucho que decir, dada la importancia para la historia y para la filología.

Como decíamos, a la falta de la identificación de los documentos y de los archivos que los custodian, hay que añadir que en los catálogos impresos o manuales de los archivos no haya ninguna sistemática indicación de si el documento está o no cifrado. Por supuesto, cuando lo está, no puede saberse de qué cifra se trata ni quiénes eran sus usuarios. El hecho de que los signos esteganográficos, numéricos y alfabéticos sean compartidos por todas las cifras dificulta el conocimiento de la duración o vigencia de la cifra, pues todas se parecen mucho. Sin embargo, de la misma forma que la lengua y su estado, el léxico y la identidad del remitente de las cartas es fundamental para la reconstrucción e interpretación de los hechos históricos, el uso de códigos secretos en el tratamiento de una cuestión añade un valor a la misiva, información sobre quienes la comparten y, sobre todo, sobre el motivo de quienes quedan excluidos de esa información. Todos los matices contribuyen al mejor conocimiento del episodio en cuestión. Desde el punto de vista de la filología, la construcción de lenguajes artificiales, cuya vigencia depende de la capacidad del adversario en interceptarlos y decodificarlos, es la oportunidad de percibir la conciencia de la estructura de la lengua, la habilidad en dificultar y contribuir a su hermetismo y la teoría y análisis sobre sus construcciones. Todo ello aporta una interesante reflexión sobre las lenguas y su construcción.

Otro factor, no menor en relieve, es el alcance del secreto. Sabemos que los monarcas o diplomáticos disponían de secretarios de cifra para la composición de sus cartas y que, a su vez, los destinatarios de ellas tenían asimismo secretarios que las descifraban antes de que el receptor la leyera. Pero sabemos también que el alto grado de la consideración de secreto obligaba a los monarcas a cifrar de su mano el documento y a descifrarlo en algunas ocasiones. Estos datos son indiscutiblemente sensibles a la interpretación de los hechos históricos. Geoffrey Parker (Parker, 2010) cita cómo Felipe II pasó una noche entera cifrando un documento porque su contenido no debía ser compartido con nadie.

Gachard, Reiffenberg, Poulllet, Weiss y los responsables de la publicación en España de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, historiadores y archiveros del siglo XIX, que editaron la mayor parte de las cartas, no contemplaron la necesidad de incorporar los lenguajes cifrados porque en gran parte iban acompañados del desciframiento del receptor. Sin embargo, no todos los documentos están descifrados, ni podemos esperar que los descifrados acompañen siempre al documento cifrado. Muchas veces el azar ha desplazado el folio o se ha extraviado. Otras veces ha cambiado caprichosamente de lugar. Por eso hemos pensado que era necesario tomar en consideración el estudio de las cifras. Nuestro objetivo es ofrecer las claves de las cifras usadas entre las cortes, los usuarios de esos sistemas y su duración y saber qué códigos estaban vigentes en cada momento.

Es necesario que nos detengamos un momento en resaltar el trabajo de descifrado y recomposición de la clave que llevaron a cabo algunos archiveros de Simancas, y probablemente de otros archivos que desconocemos. Uno de ellos fue Claudio Pérez y Gredilla, oficial del Archivo General de Simancas y autor de la obra *El estudio de las claves*. Esta obra fue informada positivamente para su publicación por Antonio Rodríguez Villa en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, pero no tenemos ninguna noticia ni hemos sido capaces de saber si llegó a imprimirse o no. Otro notable oficial del Archivo de Simancas, don Nemesio Ruiz de Alday, a quien los historiadores deben muchos descifrados, rompía las cifras y las colocaba a continuación del documento cifrado para facilitar la comprensión de los historiadores que visitaban el archivo. No nos consta que reuniese sus trabajos en un volumen.

Para la elaboración de este estudio hemos tenido en cuenta las cartas cifradas del fondo Estado Flandes del Archivo General de Simancas, legajos 518-539. Pero también hemos consultado y estudiado las cartas cifradas de los fondos *farnesiani* de Margarita de Parma, conservados en el Archivo di Stato di Napoli, durante el mismo periodo. Se trata de correspondencia intercambiada con los secretarios Giovandomenico dell'Orsa y Tommaso Machiavelli. La correspondencia de Margarita de Parma es conocida en una parte, la única que despertó el interés de los archiveros, filólogos e historiadores de los siglos XIX y XX relativa a la historia de los Países Bajos, como decíamos al inicio de este artículo. Sin embargo, la correspondencia inédita conservada en Simancas y en Nápoles, principalmente, es muy extensa y desconocida.

Partimos de los documentos cifrados de los legajos de aquellos fondos que consideramos depositarios de un mayor número de cartas, aunque sabemos que muchas otras cartas se hallan en otros fondos, pues el vaciado no es exhaustivo. En el registro que ofrecemos a continuación se hace constar el archivo, la signatura, el número del documento o la foliación, el mitente, el receptor, el lugar de origen y la fecha. Pero también se hace constar si la carta es autógrafa o no, en qué lengua está escrita y si tiene o no el descifrado. No falta tampoco el *incipit* y el *explicit* de la carta, ya que, como hemos dicho, era muy frecuente que en un mismo día se escribieran hasta una decena de cartas dirigidas por el mismo emisor al mismo destinatario. Con el fin de que nuestro estudio se vea facilitado por dicho índice de registro, las cartas siguen un orden cronológico, que se va completando con toda la documentación procedente de los fondos de otros archivos. Este orden cronológico favorece la correlación de las cartas y permite cruzar la documentación con dos objetivos: comprobar la duración del uso de las claves y recabar la información del número total de usuarios.

Con el tiempo también será posible obtener más datos sobre la evolución de la formación de los cifrarios y hasta qué punto eran reutilizados o cambiados con pocas o muchas variantes.

Otro dato importante lo proporcionan las cartas mismas, pues en ellas se expone a menudo la razón por la que las claves habían de ser sustituidas o la circunstancia por la que se solicitaba su cambio.

Además de lo dicho anteriormente, en el Archivo General de Simancas se conserva un legajo ASG Est. Leg. 1.1.1 que contiene 238 claves de cifra, sin ningún orden, que

aportan claves completas o procesos de construcción de ellas. Hemos de señalar también la existencia de claves originales que se han conservado en los archivos, aunque ello no permita relacionar inmediatamente las cartas cifradas con las claves, por lo que el trabajo de romper la cifra es necesario y previo a la localización de la clave en el legajo.

Así pues, los fondos que hemos estudiado para realizar este trabajo proceden del Archivo General de Simancas, de la Bibliothèque Municipale de Besançon y del Archivio di Stato di Napoli. Del primero hemos seleccionados los legajos 518-539 que pertenecen a Flandes. Del Archivio di Stato di Napoli hemos estudiado las cifras que Margarita usó con Giandomenico dell'Orsa y con Tommaso Machiavelli que están en el legajo 268. De la Bibliothèque Municipale de Besançon hemos tomado algunas cartas de Tomás Perrenot de Granvelle, embajador en Viena, en los manuscritos del fondo Granvelle.

De esta forma hemos podido observar que Margarita de Parma usaba los códigos de cifras en la correspondencia con Felipe II, y con los embajadores relacionados con ella, por proximidad y afinidad, como por ejemplo Álvaro de la Quadra y Tomás Perrenot de Granvelle, embajadores en Inglaterra y en Francia, respectivamente. Usaba también la cifra con Antoine Perrenot de Granvelle, con Gonzalo Pérez y con Francés de Álava. Pero también solía usar una cifra particular con sus secretarios, o ellos entre sí, como vemos entre Tommaso Machiavelli y Tomás de Armenteros. Cuando Felipe II se dio cuenta de que la cifra general que usaba con Margarita era poco discreta, le envió una cifra particular para ser usada entre ambos.

Los códigos de cifras permiten que sean usados por hablantes de varias lenguas, como el francés, el español y el italiano. Los grafemas que varían en las lenguas románicas se resuelven con grafías de otras lenguas vecinas. Las claves del periodo que hemos señalado se usaron para expresarse en las tres lenguas indicadas.

Por las instrucciones que recibió Margarita de Parma, había de mantener la correspondencia con el embajador en Inglaterra Álvaro de la Quadra, obispo del Aquila, y con el embajador en Francia, Tomás Perrenot de Granvelle, con Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II que estaba en la corte en España y con Antoine Perrenot de Granvelle, consejero. Los cifrarios han sido llamados A, E y F para distinguirlos, aunque esta nomenclatura cambiará cuando se ordenen todas las claves de cifras de la Monarquía en el siglo XVI.

Los documentos en los que hemos constatado la presencia de la primera cifra son cartas de Álvaro de la Quadra a Margarita de Parma. (AGS Est. Leg. 522) y de Margarita de Parma a Felipe II, en italiano, español y en francés, lo que nos confirma que un lenguaje secreto valía para todas las lenguas. (AGS Est. Leg. 521, 522 y 525).

El 18 de diciembre de 1562, Felipe II manda una clave de cifra general a Margarita de Parma, a todos los Virreyes, embajadores, al emperador Fernando y al Concilio de Trento. Esta clave se halla en el documento conservado en BMB Ms. Granvelle 10, f. 22r y corresponde a AGS Est. Leg. 1.1.1, doc. 214.

Un año más tarde, en noviembre de 1563, Margarita de Parma escribe a Felipe II para decirle que ha recibido una cifra nueva, (AGS Est. Leg. 526 doc. 56). Ya corría la opinión de que las claves llevaban demasiado tiempo sin renovarse y que esa circunstancia multiplicaba el peligro de que llegara a manos de sus enemigos.

En una carta de Granvelle a Margarita de Parma de 20 de junio de 1564, leemos que, durante el uso de la clave, habían cambiado muchos embajadores y secretarios e, incluso, alguno de los que habían estado al servicio del embajador de Inglaterra, Álvaro de la Quadra, se había incorporado al servicio de la reina de Inglaterra (Weiss, 1870, p.70), por lo que las claves estaban a disposición de todos.

El 18 de julio de 1564 Felipe II se lamentaba ante Francés de Álava (Rodríguez y Rodríguez, 1991), de que hubieran robado la cifra a un criado suyo:

He visto de la manera que se hurtó la cifra a vuestro criado (...). Yo he tenido dello el desgusto que el caso requería y assí quedé mirando en la demostración de resentimiento que por mi parte se debe hazer [...] Y fue muy bien avisar a todos mis ministros, como dezís averlo hecho, de lo que passava en esto de la cifra. Luego mandé hazer otra, que se les embía con este correo que va a Nápoles [...].

Margarita de Parma escribió el 19 de agosto de 1564 (Benavent y Florio, 2023) a Antoine Perrenot de Granvelle para decirle que había recibido un paquete con la cifra procedente de Madrid, que venía a sustituir la anterior, compuesta en noviembre de 1563 y que había sido interceptada por los franceses a finales de mayo o principios de junio de 1564. Sabemos que desde mediados de 1565 se usó una cifra que perduró más que las dos anteriores porque en 1567 se seguía usando como cifra general. Sabemos también que, a partir de septiembre de 1566, Felipe II y Margarita compartieron una cifra particular, exclusiva para ellos dos, para ser utilizada en los despachos más confidenciales y secretos.

Veamos a continuación en qué documentos se hallan las claves de cifra que se usaron en los momentos más delicados de los altercados de los Países Bajos:

AGS Est. Leg. 530, doc. 150. Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 25 de marzo de 1566. Italiano, autógrafa, cifrada. *Inc.*: Alli XVII del presente *Expl.*: Di Brusselles il dì XXV di marzo 1566. Cifrario E AGS Est. Leg. 1.1.1 doc. 215.

AGS Est. Leg. 530, doc. 150. Duplicada. Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 25 de marzo de 1566. Italiano, autógrafa, cifrada. *Inc.*: Alli XVII del presente *Expl.*: Di Brusselles il dì XXV di marzo 1566. Cifrario E AGS Est. Leg. 1.1.1 doc. 215.

AGS Est. Leg. 530, docs. 143 y 144. Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 3 de abril de 1566. Cifrado. Italiano. Autógrafa. *Inc.*: Alli 25 del passato *Expl.*: Di Brusselles il dì 3 d'aprile 1566. La postdata en doc. 144 del mismo legajo. La descifrada en doc. 145 del mismo legajo. Cifrario E AGS Est. Leg. 1.1.1 doc. 215.

AGS Est. Leg. 530, doc. 137. Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 13 de abril de 1566. Cifrada, con notas autógrafas de Felipe II. El descifrado en el doc. 138 del mismo legajo. Cifrario E AGS Est. Leg. 1.1.1 doc. 215.

AGS Est. Leg. 530, doc., 92. Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 9 de agosto de 1566. Cifrado. Italiano. *Inc.*: Alli IIII del presente *Expl.*: boni capi che li governino. Cifrario E AGS Est. Leg. 1.1.1 doc. 215.

AGS Est. Leg. 530, doc. 100 Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 18 de julio de 1566. Cifrario E AGS Est. Leg. 1.1.1 doc. 215.

AGS Est. Leg. 532, doc. 127 Felipe II a Margarita de Parma. Bosque de Segovia, 12 de agosto de 1566. Español. *Inc.*: Porque he pensado *Expl.*: Del bosque de Segovia a XII de agosto 1566.

AGS Est. Leg. 530, doc. 84, Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 17 de agosto de 1566. Cifrada¹. Italiano. *Inc.*: Con un corriero che mandai *Expl.*: Di Bruselas il dì XVII di agosto 1566. Cifrario E.

AGS Est. Leg. 530, doc. 86, Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 18 de agosto de 1566. Cifrada. Cifrario E.

A partir del 12 de agosto de 1566, Margarita de Parma y Felipe II usaron en ocasiones muy precisas la cifra particular:

AGS. Est. Leg. 530 doc.73 Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 27 de agosto de 1566. Italiano, cifrada. *Inc.*: Con Lope del Campo scrisse *Expl.*: De Bruselas il dì XXVII di agosto 1566. Cifrario F cifra particular, enviada por Felipe II el 12 de agosto de 1566.

AGS. Est. Leg. 530 doc.74 Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 30 de agosto de 1566, cifrada, italiano. *Inc.*: cifrado *Expl.*: Di Bruselas il dì XXX di agosto 1566. Cifrario F.

AGS Est. Leg. 530, doc. 58² Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 13 de septiembre de 1566. Cifrada entera. *Inc.*: cifrado *Expl.*: cifrado. Cifrario F con descifrado de Nicasio, oficial de Simancas, en fot. 58. En el doc. 59 está el descifrado Cifrario F.

AGS. Est. Leg. 530 doc.56 Margarita de Parma a Felipe II. Bruselas, 13 de septiembre de 1566. Italiano, cifrada. *Inc.*: Havendo scitto con Mendibil *Expl.*: Di Bruselas a XIII di settembre 1566. Descifrado en el doc. 57. Cifrario F.

AGS. Est. Leg. 531 doc.61 Margarita a Felipe II Bruselas, 17 de septiembre de 1566, Cifrario F.

AGS. Est. Leg. 530 doc.29 Margarita de Parma a Felipe II. 16 de octubre de 1566, Descifrado en el margen. Cifrario F.

4. A modo de conclusión. Cifras generales y particulares de Margarita de Parma entre 1562-1567

Las cifras podían ser generales o particulares. Las cifras generales eran enviadas desde la corte a los embajadores, gobernadores y virreyes de la Monarquía. También la compartían regentes y consejeros. Cuando alguno de ellos tenía sospechas de que había sido interceptada debía avisar inmediatamente para prevenir problemas mayores. La cifra interceptada era anulada y sustituida por otra, que era enviada desde la corte. Estas situaciones de interceptación eran muy frecuentes en Europa y de ello queda constancia en los archivos que conservan cifras de todos los estados. La cifra general podía durar mucho si la agitación o

1 El descifrado se halla en AGS Est. Leg. 530, doc. 82.

2 El descifrado de esta carta está en AGS Est. Leg. 530, doc. 59. La relación de los puntos en el doc. 60 del mismo legajo.

los conflictos no eran muy intensos, pero podían durar semanas o pocos meses si se daba una situación muy hostil.

Los sistemas de cifras pueden ser alfabéticos, numéricos, estaganográficos, o mixtos. Los más complejos son mixtos; los más sencillos son numéricos.

Las cifras generales tienen una composición muy elaborada y compleja. Constan de un abecedario con dos signos por cada letra, excepto en el caso de las vocales que suelen ser tres o cuatro. El secretario de cifra debía alternar los signos para evitar que la repetición facilitara el descifrado. Seguía al abecedario un sistema de cifrado silábico de dos letras (bilítera) o de tres (trilítera), con un solo signo o dos. Disponían también de signos nulos que dificultaban el descifrado porque lo invadían con elementos perturbadores sin significado. Los cifrarios más completos incluían también un vocabulario, más o menos extenso, para los conceptos o los personajes que se mencionaban en el texto.

La cifra general, enviada por Felipe II el 12 de julio de 1564 era compartida por Antoine Perrenot de Granvelle, cardenal Pacheco (BMB Granvelle 52, f.75r) el duque de Alba (BMB Granvelle 53, f.76r), Tomás Perrenot de Granvelle, señor de Chantonnay (BMB Granvelle 52, f.58r), Tomás de Armenteros y Gonzalo Pérez (AGS Est. 526, doc. 65 y AGS Est. Leg. 528, doc. 62)

La cifra particular era la compartida por dos personas, que circunscribía el secreto y la seguridad al máximo. Solía ser de composición más sencilla, constaba solo de un abecedario y de un reducido vocabulario. Carecían de sistema silábico y de signos nulos. Era una cifra por sustitución, por lo general.

De los primeros años de gobierno de Margarita de Parma tenemos constancia del uso de la cifra en su correspondencia con el embajador de Felipe II ante la corte de Isabel I de Inglaterra, que subió al poder tras el fallecimiento de María Tudor sin descendencia. La situación era muy alarmante y las cartas cifradas son numerosas. Desde 1562 hasta octubre-noviembre de 1563 se usó una cifra general, que se vio interceptada en noviembre de 1563 hasta junio de 1564, que fue sustituida por otra. A mediados de 1565 se mandó una cifra general, que encontramos en muchos documentos porque coincidió con el agravamiento de la situación en los Países Bajos.

En el mes de agosto de 1566, ante la gravedad de los acontecimientos y las filtraciones en su corte y en los Países Bajos, Felipe II mandó a Margarita de Parma una cifra particular, que duró hasta su salida de los Países Bajos. Margarita de Parma mantenía con su secretario Tommaso Machiavelli y con otros secretarios de familia, que compartía con su esposo Ottavio Farnese, también una cifra particular ASN (Archivi farnesiani, b. 268, fasc. 1, f.65r, f.145r, f.165r).

Las cifras usadas por Margarita de Parma en este periodo son 6, 4 generales y 2 particulares. Las cifras generales se usaban contemporáneamente con las particulares.

BIBLIOGRAFÍA

Archivio di Stato di Napoli (ASN)
Fondi farnesiani, busta 268.

Archivo General de Simancas (AGS)
Estado Castilla, 1.1.1
Estado Flandes, Legajos 518-539.

Bibliothèque Municipale de Besançon (BMB)
Fondo Granvelle Mss. 10, Mss. 52, Mss. 53.

- Benavent, J. y Crevato-Selvaggi, B. (2023). *La corrispondenza della familia Tasso con Antoine Perrenot de Granvelle*. Istituto storico di studi postali.
- Benavent, J. y Florio, N. (2023). *La correspondencia privada de Margarita de Parma con Felipe II. Cartas italianas (1560-1564)*. Publicaciones de la Universidad.
- Elliot, J. (1973). *La Europa dividida 1559-1598*. Siglo XXI editores.
- Gachard, L. P. (1848). *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays Bas*, 5 vols. Librairie ancienne et moderne.
- Gachard, L. P. (1867). *Correspondance de Marguerite d'Autriche avec Phillippe II*, 3 vols. C. Muquardt Libraire-Editeur.
- Gachard, L. P. (1870). Les archives Farnésiennes à Naples. En *Compte-rendu des séances de la commission royale d'histoire*. Deixième Série, Tome 11, (pp. 245-344). M. Bayez.
- Parker, G. (2010). *Felipe II*. Planeta.
- Reiffenberg, B. (1842). *Correspondance de Marguerite d'Autriche, Duchesse de Parme, avec Philippe II suivi des interrogatoires du Comte d'Egmont et de quelques autres pièces*. Delevigne et Callewaert.
- Rodríguez, P. y Rodríguez, J. (1991). *Don Francés de Álava y Beamonte. Correspondencia inédita de Felipe II con su embajador en París (1564-1570)*. Instituto Doctor Camino, Obra Social de la Caja Gipuzkoa.
- Rodríguez-Salgado, M. J. (1992). *Un imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo*. Crítica.
- Rodríguez-Salgado, M. J. (2020). The Transformation of Philip, Prince of Spain, into the Lord of the Low Countries. En M. McGowan y M. Shewring (Eds.), *Charles V, prince Philip, and the Politics of Succession* (pp. 61-78). Brepols.
- Theissen, J. S. y Van Gelder, H. A. E. (Eds.). (1925-1942). *Correspondance française de Marguerite d'Autriche, duchesse de Parme, avec Philippe II*. Kemink et fils.
- Weiss, C. (1841-1850). *Papiers d'État du cardinal de Granvelle*. Imprimerie Royale.

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL

Júlia Benavent es catedrática de Filología Italiana de la Universitat de València. Dedicó su investigación a la edición de textos de los siglos XV y XVI. Ha gozado de estancias de investigación en universidades europeas y norteamericanas y ha sido profesora visitante en Italia, Francia y Austria. Ha dirigido los proyectos “Las mujeres en la Casa de Austria. Corpus documental. 1526-1560” que ha permitido recuperar los documentos autógrafos de las mujeres de rango alto, como las regentes y gobernadoras, pero también las de rango inferior,

con el objetivo de dar voz a las mujeres y recuperar sus escritos. Actualmente codirige el proyecto “Los lenguajes cifrados secretos de las mujeres de la Casa de Austria”.

Fecha de envío: 10-05-2024

Fecha de aceptación: 03-06-2024

